



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Proceso No. PEEX-CPJ-003-2021

02 de noviembre de 2021



Tabla de Contenido

Documentación de Credenciales:	4
Formulario de Presentación de Oferta.....	4
Formulario de Información sobre el Oferente.....	6
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.....	8
Certificación MiPymes del Ministerio de Industria y Comercio y MiPymes vigente. (Opcional)La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos. ...	9
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente).La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos	10
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.....	11
Si el oferente es una persona jurídica además de lo anterior deberá incluir:	12
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal.....	12
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.	13
Registro Mercantil actualizado. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.	14
Nómina de Accionistas.....	18
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.....	21
Para los consorcios: En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:	23
Documentación Financiera:	24

Los Estados Financieros auditados de los últimos dos (2) periodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado). 24

Documentación Técnica: 28

Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas). 28

Transcript del recurso líder técnico 29

Experiencia del oferente: Demostrar por lo menos tres (3) años de experiencia ofreciendo bienes y servicios similares a los ofertados en el presente proceso. Comprobado mediante copia certificada por el representante legal del oferente de por lo menos dos (2) contratos u órdenes de compra..... 30

Carta fabricante: Presentar carta del fabricante que avale que el oferente está autorizado a vender los servicios, así como la garantía para el tiempo solicitado. 31



Documentación de Credenciales:

Formulario de Presentación de Oferta.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

No. EXPEDIENTE
PEEX-CPJ-003-2021

PRESENTACIÓN DE OFERTA

02 de noviembre de 2021

Señores
Consejo del Poder Judicial

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Términos de Referencia para el Procedimiento de Excepción por Exclusividad, incluyendo las adendas realizadas a los mismos:
- b) De conformidad con los Términos de Referencia y Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a cumplir con los servicios conexos.

#	Descripción de los Bienes y Servicios	Cantidad	Unidad
1	Power BI Premium por Capacidad	1 solución	Doce (12) meses de licenciamiento
2	Servicios profesionales especializados de implementación del ecosistema de Power BI Premium por Capacidad en el ecosistema del Poder Judicial conforme a las mejores prácticas de Microsoft y necesidades de la justicia.	Servicios	Un (1) mes

- c) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un **periodo de noventa (90) días**, contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con el los **Términos de Referencia del Procedimiento de Excepción por Exclusividad**. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho periodo.
- d) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los **Términos de Referencia del proceso**, por el importe del **UNO POR CIENTO (%)** del monto total de la adjudicación y por el tiempo establecido en la vigencia del contrato.
- e) Para este Procedimiento no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los **Términos de Referencia del Procedimiento de Excepción por Exclusividad**.
- f) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- g) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- h) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

Stanley Rhadames Lara Pérez en calidad de Representante Legal, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Solvex Dominicana, SRL.

Firma

Stanley Lara

Sello

SOLVEX
Dominicana S.R.L.
RNC: 1-30-77784-5



Formulario de Información sobre el Oferente.

SNCC.F.042



No. EXPEDIENTE
PEEX-CPJ-003-2021

02 de noviembre de 2021

Poder Judicial

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Fecha: 02 de noviembre de 2021

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: Solvex Dominicana, SRL
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro:
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: 130-77784-5
4. RPE del Oferente: 19401
5. Domicilio legal del Oferente: Eugenio Dechamps, No. 6, La Castellana, Distrito Nacional

SOLVEX
Dominicana S.R.L.
RNC: 1-30-77784-5

6. Información del Representante autorizado del Oferente:

Nombre: Stanley Rhadames Lara Pérez

Dirección: C/. Erwin Walter No.3

Números de teléfono y fax: 8095182345 -8493571984

Dirección de correo electrónico: ventas@solvex.com.do



SOLVEX
Dominicana S.R.L.
RNC: 1-30-77784-5

Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.

Página 1 de 1



Registro de Proveedores del Estado

Constancia de inscripción

RPE: 19401

Fecha de Registro: 5/7/2012

Razón Social: Solvex Dominicana, SRL

Género: Femenino

Certificación MIPYME: SI

Clasificación Empresa: Mediana Empresa

Ocupación:

Domicilio: Calle Augenio Deschamps, 6, La Castellana

10100 - REPUBLICA DOMINICANA

Persona de Contacto: Starley Radhames Lara Pérez

Fecha Actualización: 15/5/2020

No. Documento: 130777845 - RNC

Provee: Servicios

Registro de Beneficiario: SI

Estado: Activo

Motivo:



Observaciones:

Actividad Comercial	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
43230000	Software
52160000	Electrónica de consumo
81110000	Servicios informáticos
81140000	Tecnologías de fabricación
83110000	Servicios de medios de telecomunicaciones
86100000	Formación profesional
86130000	Servicios educativos especializados

Portal Transaccional - 15/5/2020 3:33:55 p.m.

Calle Pedro A. Lluberes, Esq. Rodríguez Obispo, Gajacue, Santo Domingo, República Dominicana. Tel: (809) 682-7407
www.compraedominicana.gov.do | www.dicsp.gov.do

Certificación MiPymes del Ministerio de Industria y Comercio y MiPymes vigente. (Opcional) La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.

Registro no.
4014-2021



MIPYMES

CERTIFICACIÓN

Otorgado a:
SOLVEX DOMINICANA SRL

Clasificada como: MEDIANA

CERTIFICAMOS: Que la empresa SOLVEX DOMINICANA SRL, PERSONA JURÍDICA, RNC No. 130777845, cumple con todos los requisitos sobre el régimen regulatorio para desarrollo y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Esta certificación tiene vigencia de (12) meses, a partir de la fecha de emisión. Expedida en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los (24) días del mes de 5 del año (2021).



52041

Torre MICM, Av. 27 de Febrero No.306, Bella Vista, Santo Domingo, Rep. Dom.
(809) 685-5171 - (809) 200-5171 sin cargos - www.micm.gob.do



Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.

10/9/21 10:58

Administración de Documentos



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-J

CERTIFICACIÓN



No. de Certificación: **C0221953300515**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **SOLVEX DOMINICANA SRL**, RNC No. **130777845**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO DE GUZMAN**, Administración Local **ADM LOCAL ABRAHAM LINCOLN**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto	
• ITBIS	• OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM
• ACTIVOS IMPONIBLES	• IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
• RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA	• ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS

Dada en la **OFICINA VIRTUAL**, a los **diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021)**.

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se envía a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.



Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-680-3644 y 1-809-200-6060 (dentro del interior sin cargos).

Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del articulo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.

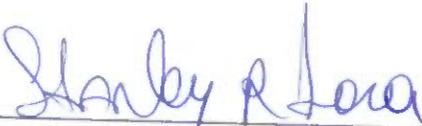
DECLARACIÓN JURADA

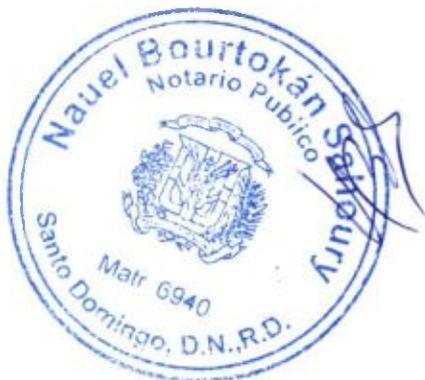
Quien suscribe, Señor (a) Stanley Rhadames Lara Pérez, de Nacionalidad Dominicano, Mayor de Edad, Estado Civil Casado, portador (a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte No.00117253948, actuando en nombre de Solvex Dominicana, SRL, marcada con el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No.130777848, con domicilio en Eugenio Dechamps, No. 6, La Castellana, Distrito Nacional.

Declaro lo siguiente:

1. Quien suscribe junto a los socios o miembros de la entidad anteriormente señalada, no nos encontramos en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en el **Artículo 14 de la Ley No. 340-06** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano.
2. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones laborales y fiscales, conforme a nuestra legislación vigente.

La presente Declaración simple ha sido realizada en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los dos (02) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).


Declarante



SOLVEX
Dominicana S.R.L.
RNC: 1-30-77784-5

Si el oferente es una persona jurídica además de lo anterior deberá incluir:

Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal.

SOLVEX
Dominicana S.R.L.

Santo Domingo, D.N. 01 de noviembre de 2021

SolveX Dominicana, SRL. Fundada en marzo de 2021 en la Republica Dominicana, tiene como objeto social brindar servicios en desarrollo de software a la medida, creación de software propietario para comercialización de este, servicio técnico de infraestructura de servidores y consultoría en el área de informática e importación de equipos electrónicos y / o manufacturados. Maneja los rubros de informática y telecomunicaciones. Actualmente tiene sucursales en Republica Dominicana, Guatemala y Estados Unidos y representa marcas como Microsoft, Adobe y Veeam.

Visión

Construir relaciones duraderas apoyando a las organizaciones a lograr más a través de la tecnología, de nuestras soluciones y servicios

Misión

Comprometidos en brindar una experiencia responsable de servicio al cliente ofreciendo:

- Servicios manejados y de monitoreo
- Soluciones propias de nuestra marca
- Desarrollo de software
- Entoque ágil

Competencia Microsoft actualmente manejadas por SolveX:

Microsoft
Partner

Microsoft
Partner

Atentamente,

Microsoft
Partner

Microsoft
Partner

Stanley R. Lara

Representante Legal y Gerente General

Cel. . 8293801986

SolveX Dominicana, SRL

+1 (809) 518-2345

C/ Ejemplo Deschamps No. 6, Sector La Castellana, Distrito Nacional, República Dominicana.

www.solvex.com.do

Dirección: Calle Ejemplo Deschamps No. 6, LA Castellana, Distrito Nacional, República Dominicana
Teléfono: 809 518 2345 FAX: 809 337 2384
<http://www.solvex.com.do>



Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.



4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 2097499

A QUIEN PUEDA INTERESAR



Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **SOLVEX DOMINICANA SRL** con RNC/Cédula **1-30-77784-5**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **SOLVEX DOMINICANA SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 9 días del mes de Septiembre del año 2021.

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:
<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **2097499-Y2414273-52021**
- Pin: **2467**

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

Registro Mercantil actualizado. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.

Ave 27 de Febrero No. 228 La Esperilla, Torre Frusa, D.N. Código Postal 10108
Tel:809-682-2688 Email: servicioalcliente@camarasantodomingo.do Website: www.camarasantodomingo.do RNC:401023687



ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

**CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA
REGISTRO MERCANTIL NO. 799355D**

DENOMINACIÓN SOCIAL: SOLVEX DOMINICANA, S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RNC: 1-30-77784-5

FECHA DE EMISIÓN: 24/03/2011

FECHA DE VENCIMIENTO: 24/03/2023

SIGLAS: **NO REPORTADO**

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA

CAPITAL SOCIAL: 100,000.00

MONEDA: **RDS**

FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: 17/03/2011

FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: 16/02/2021

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA

DOMICILIO DE LA EMPRESA:

CALLE: EUGENIO DESCHAMPS NO. 6

SECTOR: LA CASTELLANA

MUNICIPIO: SANTO DOMINGO



NO. VALIDACIÓN: 8271CB4D-DB66-4934-BE39-3C10993ACBD5

RM NO. 799355D

PÁG. 1 de 4



Ave. 27 de Febrero No. 228 La Esperilla, Torre Frusa, D.N. Código Postal 10106
 Tel: 809-682-2688 Email: servicioalcliente@camarasantodomingo.do Website: www.camarasantodomingo.do RNC: 401023687

DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:

TELÉFONO (1): (809) 518-2345

TELÉFONO (2): (849) 357-1984

CORREO ELECTRÓNICO: contabilidad@solvex.com.do

FAX: NO REPORTADO

PÁGINA WEB: www.solvex.com.do

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: SERVICIO, COMERCIO

OBJETO SOCIAL: DESARROLLO DE SOFTWARE A LA MEDIDA, CREACION DE SOFTWARE PROPIETARIO PARA COMERCIALIZACION DEL MISMO, IMPLEMENTACION DE TECNOLOGÍAS CREADAS POR GRANDES FABRICANTES, SERVICIOS DE REDES, NUBE E INFRAESTRUCTURA E IMPORTACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS Y/O MANUFACTURADOS. INFORMATICA, TELEFONÍA, COMUNICACIONES Y CAPACITACIÓN.

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: SOFTWARE / TECNOLOGIAS / REDES, INFRAESTRUCTURA / EQUIPOS ELECTRONICOS, EQUIPOS MANUFACTURADOS / INFORMATICA, TELEFONIA / COMUNICACIONES

SISTEMA ARMONIZADO (SA): NO REPORTADO

SOCIOS:

NOMBRE	DIRECCIÓN	R/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
STANLEY RHADAMES LARA PEREZ	CALLE ERWIN WALTER #13 ENS. PARAISO SANTO DOMINGO	001-1725394-8	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
EVELIN GUERRA PAMPLONA DE LARA	CALLE ERWIN WALTER #13 ENS. PARAISO SANTO DOMINGO	001-1926162-6	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
RENE ALBERTO GONZALEZ FLORENTINO	PASEO CAMU #5, RES. SULENNY VII LOS RIOS SANTO DOMINGO	023-0141420-3	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 3 de 3 socios.

CANTIDAD CUOTAS SOCIALES: 1,000.00

ÓRGANO DE GESTIÓN:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	R/M/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
STANLEY RHADAMES LARA PEREZ	Gerente	CALLE ERWIN WALTER #13 ENS. PARAISO SANTO DOMINGO	001-1725394-8	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 6 AÑO(S)

ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:

NO. VALIDACIÓN: 8271CB4D-DB66-4934-BE 39-3C10993AC8D5

RM NO. 799355D

PÁG. 2 de 4



Ave. 27 de Febrero No. 228, La Esperanza, Torre Fría, D.N. Código Postal 10106
 Tel: 809-682-2688 Email: servicioalcliente@camarasantodomingo.do Website: www.camarasantodomingo.do RNC: 401023887

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
STANLEY RHADAMES LARA PEREZ	CALLE ERWIN WALTER #13 ENS. PARAISO SANTO DOMINGO	001-1725394-8	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

COMISARIO(S) DE CUENTAS (SI APLICA):

NO REPORTADO

ENTE REGULADO: NO REPORTADO

NO. RESOLUCIÓN: NO REPORTADO

TOTAL EMPLEADOS: 34

MASCULINOS: 25

FEMENINOS: 9

SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES: NO REPORTADO

NOMBRE	NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)	NO. REGISTRO
SOLVEX DOMINICANA		310494

REFERENCIAS COMERCIALES

NEXSOFTWARE
 RHADAMES AUTOPARTS
 INTCOMEX

REFERENCIAS BANCARIAS

BANCO POPULAR DOMINICANO
 BANCO BHD LEON, S. A.

COMENTARIO(S)

NO POSEE

ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)

NO POSEE

ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

NO. VALIDACIÓN: 8271CB4D-DB66-4934-BE39-3C10993ACBD5

RM NO. 79935SD

PÁG. 3 de 4

Ave. 27 de Febrero No. 228. La Espeña, Torre Fransa. D.N. Código Postal 10106
Tel:809-882-2688 Email: servicioalcliente@camarasantodomingo.do Website: www.camarasantodomingo.do RNC:401023687

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VAUDEZ
JURÍDICA CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.

.....

Santiago Mejía Ortiz
Registrador Mercantil

*** No hay nada más debajo de esta línea ***



Nómina de Accionistas.



SOLVEX DOMINICANA S.R.L.
 Capital Social: RD\$ 100,000.00
 R.N.C. 13077786-5
 Distrito Nacional, Sto. Dgo.

ACTA Y NÓMINA DE PRESENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE LA SOCIEDAD SOLVEX DOMINICANA S.R.L. DE FECHA DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE 2021.

SOCIOS	CUOTAS SOCIALES
STANLEY RHADAMES LARA PEREZ , dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral no. 0011725394-B, domiciliado y residente en la calle Erwin Walter, No. 13, sector Ensanche Paraiso, Distrito Nacional, Santo Domingo.	700
EVELIN GUERRA PAMPLONA DE LARA , dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No.0011926162-6, domiciliado y residente en la calle Erwin Walter, No. 13, sector Ensanche Paraiso, Distrito Nacional, Santo Domingo.	150
RENE ALBERTO GONZALEZ FLORENTINO dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 023-0141420-3, domiciliado y residente en Paseo Camu #5, Residencial Sulenny VII, Los Rios, Distrito Nacional, Santo Domingo.	150
TOTAL	1000

SRP
 EGP
 RAGF

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, hoy día dieciseis, (16) del mes de febrero del año Dos Mil veintiuno (2021), siendo las nueve horas de la mañana (9:00AM), se reunieron previa convocatoria, los socios de la sociedad **SOLVEX DOMINICANA S.R.L.**, cumpliendo con la mayoría del quórum estatutario exigido para este tipo de Asamblea, en el domicilio social de la sociedad.

El Señor **STANLEY RHADAMES LARA PEREZ** en su calidad de Gerente de la sociedad comercial, ocupó la Presidencia y comprobado el quórum requerido por los estatutos sociales para deliberar y la regularidad de la convocatoria, se dejó abierta la reunión y acto seguido expuso que el orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. RATIFICAR al Señor **STANLEY RHADAMES LARA PEREZ** como Gerente General DE LA SOCIEDAD por el tiempo establecido en los estatutos sociales.
2. RATIFICAR al Señor **STANLEY RHADAMES LARA PEREZ** como Representante Legal de la sociedad.
3. Autorizar el depósito de este ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL a Cámara de Comercio de Santo Domingo.





Página 2 de 3



Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

La ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL de la sociedad comercial SOLVEX DOMINICANA S.R.L. autoriza al Señor ESTEBAN ANDRES DE LA CRUZ GARCIA, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad y electoral No. 402-239601-4 a depositar los documentos de esta ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL a la Cámara de Comercio de Santo Domingo.

TERCERA RESOLUCION

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

La ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL de la sociedad comercial SOLVEX DOMINICANA S.R.L. RATIFICA al Señor STANLEY RHADAMES LAMA PEREZ, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral No. 0011725394-B, respectivamente, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, como REPRESENTANTE LEGAL de la sociedad por un periodo de 1 año.

SEGUNDA RESOLUCION

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

La ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL de la sociedad comercial SOLVEX DOMINICANA S.R.L. RATIFICA al Señor STANLEY RHADAMES LAMA PEREZ, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral No. 0011725394-B, respectivamente, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, como GENTE GENERAL de la sociedad según lo indican los estatutos sociales.

PRIMERA RESOLUCION

No habiendo nadie solicitado un turno para dirigirse a la asamblea, el Presidente someterá a la votación de los socios presentes, de manera sucesiva, las siguientes resoluciones:

Acto seguido, el presidente de la asamblea dio lectura al orden del día y declaró abierta la discusión de los temas del orden del día.

RA6F
 RA6
 SCD

Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.

SOLVEX Dominicana, S.R.L.

Capital Social RD\$100,000.00
Valor de Cuota Social: RD\$ 100.00
Calle Esteban Adames No. 4
Los Restauradores, Santo Domingo
República Dominicana

SOLVEX
Dominicana S.R.L.
RNC: 1-30-77764-5

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD "SOLVEX Dominicana, S.R.L." A LOS DIECISIETE (17) DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE (2011).

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 P. M.) del día diecisiete (17) del mes de febrero del año dos mil once (2011) se reunieron en la Calle Esteban Adames No. 4, Los Restauradores, Santo Domingo, República Dominicana, los socios fundadores de la sociedad comercial en formación **SOLVEX Dominicana, S. R. L.**, con un Capital Social de Cien Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$100,000.00), divididos en Mil (1,000) Cuotas Sociales de Cien Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$100.00) cada una.

Los socios que figuran en la Nómina que encabeza la presente acta con su firma al pie de la misma han dado su consentimiento a la celebración de esta Asamblea.

De inmediato el señor **STANLEY RHADAMES LARA PEREZ**, socio fundador de esta Asamblea, comprueba que de acuerdo con la Nómina de Presencia se encontraban presentes o debidamente representadas todas las personas titulares de las cuotas sociales enteramente suscritas y pagadas.

El señor **STANLEY RHADAMES LARA PEREZ** exhibe y pone a disposición de los presentes los siguientes documentos:

1. Estatutos Sociales de la sociedad **SOLVEX Dominicana, S. R. L.**, suscritos en esta misma fecha diecisiete (17) de febrero del año dos mil once (2011), y
2. Nómina de presencia.

A seguidas, expone a los presentes que esta Asamblea deberá conocer y decidir sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estatutos Sociales;
2. Designación de los primeros Gerentes de la sociedad;
3. Designación del domicilio social de la sociedad;
4. Declarar la sociedad definitivamente constituida, y
5. Cualquier otro punto de interés que se someta.

Después de revisar y discutir los puntos del orden del día, se sometieron a votación las siguientes resoluciones:

PRIMERA RESOLUCIÓN:

Los socios de la sociedad **SOLVEX Dominicana, S. R. L.**, reunidos en Asamblea General Constitutiva **RESUELVEN APROBAR** en todas sus partes los Estatutos Sociales de la sociedad, los cuales fueron redactados y suscritos por acto bajo firma privada en fecha diecisiete (17) de febrero del año dos mil once (2011), por **STANLEY RHADAMES LARA**



EGP

SZLP



SOLVEX
Dominicana S.R.L.
C.R.C. 1-30-7784-5

PÉREZ y EVELIN GUERRA PAMPLONA DE LARA, en su condición de ~~fundadores~~ fundadores de la sociedad.

SEGUNDA RESOLUCIÓN:

Los socios de la sociedad **SOLVEX Dominicana, S. R. L.**, **RESUELVEN DESIGNAR** al señor **STANLEY RHADAMES LARA PÉREZ**, como primer gerente de la sociedad por un periodo de seis (6) años, con todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos de la sociedad otorgan a la gerencia y poder firmar toda documentación que fuese necesaria para el manejo operativo de la sociedad conjuntamente y/o por separado la señora **EVELIN GUERRA PAMPLONA DE LARA** tendrá también poder de representación para firmar cualquier documentación y participar en cualquier operación que fuere necesaria para el manejo de dicha sociedad.

Presente en esta Asamblea, los señores **STANLEY RHADAMES LARA PÉREZ** y **EVELIN GUERRA PAMPLONA DE LARA**, aceptan las funciones que les han sido conferidas y declaran que no existe de su parte ninguna incapacidad o incompatibilidad legal que le impide asumirla, por tanto firma el presente documento en señal de aceptación.

TERCERA RESOLUCIÓN:

Los socios fundadores de la sociedad **SOLVEX Dominicana, S. R. L.**, **RESUELVEN DECLARAR** definitivamente constituida la sociedad, y fijar el domicilio social en la Calle Esteban Adames No. 4, Los Restauradores, Santo Domingo, República Dominicana, o en cualquier otro lugar que designe la gerencia posteriormente.

Todas las resoluciones anteriores fueron aprobadas a unanimidad de votos.

No existiendo otro asunto que tratar, y siendo las cinco (5:00 P. M.) horas de la tarde de la fecha antes señalada, se dieron por terminados los trabajos de esta Asamblea General Constitutiva, procediéndose a redactar la presente acta que fue firmada por todos los presentes.

Stanley R. Lara
STANLEY RHADAMES LARA PÉREZ

Evelin Guerra Pamplona
EVELIN GUERRA PAMPLONA DE LARA



Para los consorcios: En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

- Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales y legalizado ante la Procuraduría General de la República.
- Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.
- Registro de Proveedor del Estado de cada integrante del consorcio, no estar inhabilitado.
- Estar al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social de cada integrante del consorcio, no estar afectado de conflicto de intereses, y demás requerimientos que se exigen en caso de presentación de oferta individual.

No Aplica.





Documentación Financiera:

Los Estados Financieros auditados de los últimos dos (2) periodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado).

**SOLVEX DOMINICANA, SRL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 - 2019
VALORES EN RD\$**

<u>ACTIVO</u>		<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Corriente:</u>			
Efectivo en Caja y Bancos	(A-1)	2,342,494.22	2,119,969.24
Cuentas por Cobrar Clientes		42,874,217.28	15,020,880.14
Cuentas por Cobrar Relacionados		18,143,911.84	18,611,951.82
Gastos Pagados por Anticipados	(A-2)	6,423,893.30	3,276,213.69
Total Corriente		<u>69,784,516.64</u>	<u>39,029,014.89</u>
Inversion en Compañía Extranjera		28,500.00	28,500.00
Propiedad, Planta y Equipos (netos)	(A-3)	2,373,480.46	2,523,745.04
Total Activo		<u>72,186,497.10</u>	<u>41,581,259.93</u>

PASIVO Y PATRIMONIO

<u>Corriente:</u>			
Prestamos		5,150,000.00	-
Cuentas por Pagar Suplidores		27,064,589.85	4,060,730.14
Acumulaciones y Retenciones por Pagar	(A-4)	4,234,836.54	9,055,129.40
Total Corriente		<u>36,449,426.39</u>	<u>13,115,859.54</u>
<u>Patrimonio:</u>			
Capital Suscrito y Pagado		100,000.00	100,000.00
Reserva Legal		10,000.00	10,000.00
Beneficio (Pérdida) del Periodo		16,377,514.84	16,555,626.89
Beneficio (Pérdida) Acumuladas		19,249,555.87	11,799,773.50
Total Patrimonio		<u>35,737,070.71</u>	<u>28,465,400.39</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>72,186,497.10</u>	<u>41,581,259.93</u>





SOLVEX DOMINICANA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 - 2019
VALORES EN RD\$

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Ingresos Netos:</u>		
Ingresos por Servicios	132,390,078.60	104,972,489.23
Dividendos Inversiones Extranjeras	9,105,844.52	-
Otros Ingresos	1,389.00	3,685.00
Total Ingresos	141,497,312.12	104,976,174.23
Menos: Costo de Ventas	(B-1) 66,849,070.06	42,936,209.74
Utilidad Bruta	74,648,242.06	62,039,964.49
<u>Menos: Gastos Operacionales</u>		
Gastos Generales y Administrativos	(B-2) 55,562,541.29	39,108,757.44
Utilidad ante ISR	19,085,700.77	22,931,207.05
Impuesto Sobre la Renta	2,708,185.93	6,375,580.16
Utilidad Neta	16,377,514.84	16,555,626.89





SOLVEX DOMINICANA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 - 2019
VALORES EN RD\$

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Conciliación entre la Utilidad Neta y el Efectivo Provisto por Actividades de Operación</u>		
Utilidad (Pérdida) Neta	19,086,700.77	22,931,207.05
Menos: Impuesto Sobre la Renta	2,708,185.93	6,375,580.16
Mas: Depreciación y Amortización	1,214,921.28	1,828,107.03
Utilidad (Pérdida) antes de Cambios en el Capital	<u>17,592,436.12</u>	<u>18,383,733.92</u>
<u>Cambios en Activos y Pasivos</u>		
Cuentas por Cobrar Clientes	(27,853,337.14)	(10,568,036.70)
Cuentas por Cobrar Relacionados	468,039.98	(9,911,951.82)
Gastos pagados por anticipado	(3,147,679.61)	(1,149,383.78)
Cuentas por Pagar Suplidores	23,003,859.71	(3,264,302.35)
Retenciones y Acumulaciones por Pagar	(4,820,292.86)	6,564,903.59
Cambios netos	<u>(12,349,409.92)</u>	<u>(18,328,771.06)</u>
Efectivo neto Provisto por Actividades de Operación	5,243,026.20	54,962.86
<u>Flujo de efectivo provisto (usado) por actividades de inversion</u>		
Efectivo pagado por Adquisición de Activo Fijo	(1,064,656.70)	(148,404.41)
Distribución de Dividendos	(9,105,844.52)	(28,500.00)
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de inversion	<u>(10,170,501.22)</u>	<u>(176,904.41)</u>
<u>Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento</u>		
Prestamo Bancario	5,150,000.00	-
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de financiamiento	<u>5,150,000.00</u>	<u>-</u>
Aumento (Disminución) del Efectivo	222,524.98	(121,941.55)
Efectivo y su Equivalente al Inicio	2,119,969.24	2,241,910.79
Efectivo y su Equivalente al 31/12/2020	<u>2,342,494.22</u>	<u>2,119,969.24</u>





SOLVEX DOMINICANA
ESTADO DE CAMBIOS PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 - 2019
RD\$

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Capital Pagado	100,000.00	100,000.00
Reserva Legal		
Balance Inicial	10,000.00	10,000.00
5 % / Utilidades del Período	-	-
	10,000.00	10,000.00
Utilidades Acumuladas de años Anteriores		
Balance Inicial	11,799,773.50	7,843,541.88
Utilidad del 2019 - 2018	16,555,626.89	3,956,231.62
Total Utilidades Acumuladas	28,355,400.39	11,799,773.50
Utilidad del Período		
Utilidad Antes de Impuesto y Reserva	19,085,700.77	22,931,207.05
Impuesto S/La Renta	(2,708,185.93)	(6,375,580.16)
Distribucion Dividendos	(9,105,844.52)	-
Reserva Legal	-	-
Utilidad (Perdida) Neta del Período	7,271,670.32	16,555,626.89
Utilidades Acumuladas Disponibles	35,627,070.71	28,355,400.39
Patrimonio Neto	35,737,070.71	28,465,400.39





Documentación Técnica:

Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).

Item	Descripción de los Bienes y Servicios	Cantidad	Unidad	Se cotiza
1	Power BI Premium por Capacidad	1	Doce (12) meses de licenciamiento	Se cotiza: SKU: AAD-29578- Power BI Premium P1 for Government P1/A4 : Total de v-cores: 8, Backend v-cores:4, RAM (GB):25, Núcleos virtuales frontend: 4, Conexión DirectQuery/Live (por seg.: 30, Paralelismo de actualización del modelo: 6.
2	Servicios profesionales especializados de Implementación del ecosistema de Power BI Premium por Capacidad en el ecosistema del Poder Judicial conforme a las mejores prácticas de Microsoft y necesidades de la justicia.	Servicios	Un (1) mes	Se cotiza Un (1) mes de servicio. Se estiman 20 horas de acompañamiento o entrenamiento en modalidad remota para que la institución haga uso de este tiempo a discreción con el equipo técnico de Solvex. Se anexa CV del recurso líder en el área de analítica de datos.



Transcript del recurso líder técnico

Microsoft Certification Official Transcript

Microsoft Certification ID: 14752856

Pablo José Oriolana Méndez
11 avenida B 12-79 zona 17
Sustantia Guatemala, GT 01017
pablojor@hotmail.com



Active Certifications

Achievement Date

Trainer MCT Enrollment Certification Number: H879-8723	June 28, 2021
Microsoft Certified: Azure AI Fundamentals Certification Number: H542-5080	June 05, 2021
Microsoft Certified: Power Platform Fundamentals Certification Number: H822-3492	May 22, 2021
Microsoft Certified: Data Analyst Associate Certification Number: H547-2959	October 21, 2020 Valid until: October 21, 2022

Microsoft Certified Trainer History

Active From

To

MCT History	June 28, 2021	June 28, 2022
-------------	---------------	---------------

Exams

Date Completed

AI-500	Microsoft Azure AI Fundamentals	June 5, 2021
PL-900	Microsoft Power Platform Fundamentals	May 22, 2021
DA-100	Analyzing Data with Microsoft Power BI	October 21, 2020

Experiencia del oferente: Demostrar por lo menos tres (3) años de experiencia ofreciendo bienes y servicios similares a los ofertados en el presente proceso. Comprobado mediante copia certificada por el representante legal del oferente de por lo menos dos (2) contratos u órdenes de compra.

Cliente	Contacto	Monto	Periodo	Tipo de Servicio
MESCYT	Francis Batista / fbatista@mescyt.gob .do	RD\$6,391,586.0 9	2021- 2022	Licenciamiento Open Value Subscription (OVS) y Nube Azure
OPRET	Oficina para el Reordenamiento del Transporte -Israel Castilloicastro@opr et.gob. do	US\$17,171,449. 60	2018- 2021	Aprovisionamiento o de licenciamiento Microsoft en 5 modalidad Open Value y CSP Y Azure.
MIVHED	Ministerio dela vivienda, hábitat y edificaciones Julio Manuel Reyes Leon <julio.reyes@mivhed .gob.do>	RD\$76,424,020. 30	2021-2022	Aprovisionamiento de Licencias Microsoft 365, Power BI.



Carta fabricante: Presentar carta del fabricante que avale que el oferente está autorizado a vender los servicios, así como la garantía para el tiempo solicitado.

Microsoft Corporation
One Microsoft Way
Redmond, WA 98052 6399

Tel: 425 882 8080
Fax: 425 706 7329
www.microsoft.com



1/11/2021

Poder Judicial

Distrito Nacional, República Dominicana
PEEX-CPJ-003-2021

A quien corresponda:

Mediante el presente documento confirmo que Solvex Dominicana ha cumplido con los requisitos para demostrar y validar sus capacidades técnicas en el programa Microsoft Partner Network.

Solvex Dominicana (Id. de MPN: 3456783)
C/Eugenio Deschamp #6
La Castellana
Santo Domingo, Distrito Nacional - 10602
República Dominicana

Competencias: demuestre capacidades técnicas en productos o tecnologías de Microsoft

- Silver Data Platform (Expira el 31/3/2022)
- Gold Application Integration (Expira el 31/3/2022)
- Gold DevOps (Expira el 31/3/2022)
- Gold Data Analytics (Expira el 31/3/2022)
- Gold Application Development (Expira el 31/3/2022)
- Silver Collaboration and Content (Expira el 31/3/2022)
- Gold Cloud Platform (Expira el 31/3/2022)
- Silver Datacenter (Expira el 31/3/2022)
- Gold Cloud Productivity (Expira el 31/3/2022)
- Gold Small and Midmarket Cloud Solutions (Expira el 31/3/2022)
- Gold Windows and Devices (Expira el 31/3/2022)
- Silver Security (Expira el 31/3/2022)

Microsoft Corporation
One Microsoft Way
Redmond, WA 98052-6399

Tel: 425 882 6080
Fax: 425 706 7329
www.microsoft.com



Especializaciones avanzadas: valide las capacidades técnicas para ofrecer servicios especializados en un área de solución específica.

- Windows Server and SQL Server Migration to Microsoft Azure (Expira el 17/1/2022)

Un cordial saludo,

Diana Cuevas
Partner Channel Marketing Manager
Microsoft Latinoamérica

Microsoft Corporation